

**MENSAJE DEL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA, CARLOS CÁCERES, EN OCASIÓN A LA
PRESENTACIÓN DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA,
JUNIO 2015 - MAYO 2016**

LUNES 15 DE AGOSTO DE 2016

TENGAN TODAS Y TODOS MUY BUENOS DÍAS

ESTA MAÑANA TENGO EL HONOR, EN MI CALIDAD DE TITULAR DEL MINISTERIO DE HACIENDA, JUNTO A MIS COLEGAS QUE ME ACOMPAÑAN EL VICEMINISTRO DE HACIENDA Y VICEMINISTRO DE INGRESOS, DE COMPARTIR NUEVAMENTE EL INFORME ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN.

LOS AVANCES Y RESULTADOS OBTENIDOS, ASÍ COMO LAS DIFICULTADES QUE TUVIMOS EN NUESTRA GESTIÓN DEL 1 DE JUNIO DE 2015 AL 31 DE MAYO DE 2016; ESTÁN ENMARCADOS EN LOS OBJETIVOS Y PRIORIDADES NACIONALES, ASÍ COMO EN SUJECCIÓN A LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA.

DICHOS RESULTADOS, EXPRESAN EL ESFUERZO QUE COTIDIANAMENTE REALIZAMOS EN ESTE MINISTERIO, COMO RESPONSABLES DE LA DIRECCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA CONSERVACIÓN DEL EQUILIBRIO DEL PRESUPUESTO, HASTA DONDE ES COMPATIBLE CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DEL ESTADO.

VALE DECIR QUE LOS LOGROS Y AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRA MISIÓN, SE VEN REFLEJADOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN FINANCIERA, LA MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y LA MEJORA CONTINUA DE LOS SERVICIOS A LOS CONTRIBUYENTES Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, QUE SON COHERENTES CON UNA POLÍTICA FISCAL DISCIPLINADA, RESPONSABLE Y TRANSPARENTE, QUE COMBINADA CON MEDIDAS DE AUSTRERIDAD Y RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO, NOS PERMITIÓ MANTENER EN FUNCIONAMIENTO EL APARATO DEL ESTADO, EN EL MARCO DE UN MODELO DE DESARROLLO CON INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL.

LOS OBJETIVOS DE POLÍTICA FISCAL SE SIGUEN ORIENTANDO A CORREGIR LOS DESEQUILIBRIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, BUSCANDO LA SOSTENIBILIDAD FISCAL EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO. PARA ELLO, MATENEMOS NUESTRA VISIÓN DE DESARROLLAR UNA POLÍTICA TRIBUTARIA PROGRESIVA PARA GENERAR MAYORES INGRESOS QUE PERMITAN FINANCIAR EL GASTO PRODUCTIVO Y LA INVERSIÓN SOCIAL Y ASÍ PODER MANTENER LAS FINANZAS PÚBLICAS SANAS, DE TAL FORMA, QUE PUEDAN SOSTENER LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA DEL PAÍS.

ESTE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE PRESENTAMOS TIENE UNA VISIÓN DISTINTA ESTE AÑO, MÁS ALLÁ DE PRESENTAR A USTEDES LOS ASPECTOS OPERATIVOS Y DE MODERNIZACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO, QUEREMOS PRESENTAR CÓMO SE ENCUENTRAN LAS FINANZAS DEL PAÍS Y EXPRESARLES LA NECESIDAD URGENTE DE CORREGIR LOS DESEQUILIBRIOS FINANCIEROS DEL ESTADO, DE TAL FORMA QUE LA POBLACIÓN CONOZCA Y TENGA MAYOR CLARIDAD DE LOS ASPECTOS QUE SON NECESARIOS CORREGIR EN EL CORTO PLAZO QUE TIENEN UNA INCIDENCIA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO.

ES PRECISO MENCIONAR QUE EN ESTE PERÍODO, ADEMÁS DE LOS PROBLEMAS DERIVADOS DEL ENTORNO INTERNACIONAL, TUVIMOS QUE ENFRENTAR DIFICULTADES ECONÓMICAS, SOCIALES Y POLÍTICAS QUE DE ALGUNA MANERA, LIMITAN NUESTRA GESTIÓN COMO MINISTERIO DE HACIENDA.

EN ESTE SENTIDO, EL MINISTERIO DE HACIENDA, HA VENIDO IMPLEMENTANDO UN POLÍTICA FISCAL RESTRICTIVA MANEJANDO LAS FINANZAS PÚBLICAS EN FUNCIÓN DE MANTENER LA SOSTENIBILIDAD FISCAL CON MECANISMOS DE AUSTERIDAD, DISCIPLINA Y RESPONSABILIDAD, DANDO PRIORIDAD A LA INVERSIÓN SOCIAL, LAS REMUNERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y EL PAGO DE LA DEUDA PÚBLICA, PROCURANDO MANTENER LA SOLVENCIA DEL PAÍS.

ADEMÁS, SEGUIMOS EN LA CONTINUA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE CAJA, LOS BAJOS NIVELES DE INVERSIÓN, DÉFICIT NO MENORES AL 3.5% DEL PIB Y UNA DEUDA PÚBLICA EN ASCENDENCIA, ASI COMO RESOLVER DE UNA VEZ EL PROBLEMA DE PENSIONES QUE ES PARTE DE LA POBLEMÁTICA FISCAL DEL PAÍS.

EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL HA HECHO UN LLAMADO A LA NACIÓN POR BUSCAR LOS MECANISMOS PARA CONSOLIDAR LAS FINANZAS PÚBLICAS, A TRAVÉS DE UNA LEY DE RESPONSABILIDAD FISCAL, UN PROGRAMA DE AJUSTE DE 3% ENTRE MEDIDAS INGRESOS Y GASTOS. ESTE AJUSTE DEBE LLEVARSE A CABO 50% DE MEDIDAS DE INGRESOS Y 50% DE MEDIDAS DE GASTO, ASI COMO UN PROFUNDA REFORMA AL SISTEMA DE PENSIONES. ESTE AJUSTE DEBE SER CON EL MAYOR CONSENSO POLÍTICO, DE TAL FORMA QUE EL ACUERDO FISCAL SEA UN ACUERDO DE NACIÓN, LIDERADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, AL CUAL TODOS ESTAMOS LLAMADOS A PONER DE NUESTRA PARTE: POLÍTICOS, GOBIERNO, EMPRESARIOS Y SOCIEDAD CIVIL.

EN OTRO SENTIDO, QUISIERA DEDICAR UNAS PALABRAS DE AGRADECIMIENTO A TODOS LOS ORGANISMOS QUE CONFORMAN LA MESA DE COOPERACIÓN DE APOYO AL MINSITERIO DE HACIENDA, QUE EN ESTE PERÍODO DE GOBIERNO, FUE IMPORTANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA RECIBIDA DE LAS AGENCIAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y EL APOYO DE LOS ORGANISMOS MULTILATERALES, PARA DAR CONTINUIDAD A LOS DIVERSOS PROYECTOS Y PROGRAMAS ESTRATÉGICOS ORIENTADOS AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN FISCAL Y LA MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL, ENTRE OTROS.

ANTES DE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA, DE LA CUAL LES HE EXPRESADO QUE HARÁ ÉNFASIS EN LOS PROBLEMAS FISCALES DEL PAÍS, QUIERO EXPRESARLES MIS PROFUNDOS AGRADECIMIENTOS POR SU ASISTENCIA Y VALIOSA PARTICIPACIÓN EN ESTE DIÁLOGO FRANCO Y FRATERNAL, QUE ES NECESARIO PARA IR CONSTRUYENDO UNA CULTURA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL PAÍS.

MUCHAS GRACIAS.